



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial N° 004 -2010-GRLL-PRE/PECH

Trujillo, 06 de Enero del 2010

VISTO: el Informe N° 437-2009-GRLL-PRE/PECH-06.3, de fecha 30 de diciembre del 2009, del Jefe de la Unidad de Personal de la Oficina de Administración, relacionado con la aprobación de la Programación de Vacaciones 2009 - 2010, y el proveído del Jefe de la Oficina de Administración recaído en el mismo;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los Valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, el Decreto Legislativo N° 713 que regula los descansos remunerados de los trabajadores sujetos al régimen de la actividad privada y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 012-92-TR, refiere las normas sobre el derecho a las vacaciones anuales que tienen los trabajadores;

Que, el Reglamento Interno de Trabajo del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, aprobado mediante Resolución Gerencial N° 030-2006-GR-LL/PECH-01, en su Numeral 13.0 VACACIONES, Inciso 13.4 señala que la Unidad de Personal es la responsable de formular anualmente el rol de vacaciones de los trabajadores del Proyecto, teniendo en cuenta la fecha en que se genera el derecho, las necesidades del servicio y el interés del trabajador. El rol de vacaciones será aprobado con Resolución Gerencial y se hará de conocimiento de la Autoridad de Trabajo;

Que, mediante documento de VISTO, el Jefe de la Unidad de Personal, remite a la Oficina de Administración la programación de vacaciones 2009 - 2010 de los trabajadores del Proyecto, solicitando su aprobación mediante acto resolutivo;

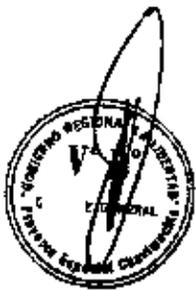
En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el Art. 15° del Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 1293-2004-GR-LL/PRE, y con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución Gerencial el **Rol de Vacaciones para el año 2010** del personal del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, correspondiente al periodo 2009- 2010 conforme al detalle siguiente:

FEBRERO

ABANTO SÁNCHEZ JOSE MIGUEL
AGAMA PUÑEZ FREDDY WILLIAM
ALAYO CASTAÑEDA JAMES SEGUNDO
ALVAREZ LOAYZA HELI MIGUEL



BARRANTES TIRADO HUGO ALFREDO
BECERRA ZEVALLOS VIOLETA
CACERES JOYA JOSUE
CASTILLO CALLE LIDER
CASTILLO MORAN JORGE WILLIAN
CORTIJO ZAVALA RICARDO ISAAC
DIAZ ORREGO FERNANDO VLADIMIRO
FLORES ESPINOZA CARLA CECILIA
FUJIMOTO OSAKI CARLOS EDUARDO
GUERRERO CORCUERA JULIO ALBERTO
IBÁÑEZ ALTUNA CARLOS ULISES
INCHAUSTEGUI JOAQUIN LUIS JOSE
LANDERAS RODRÍGUEZ HUMBERTO MANUEL
LEON DIAZ NILTON EDGARDO
LESCANO LOPEZ BERTHA LUZ
LIZARES ARCE GUSTAVO ADOLFO
MAUROLAGOITIA DIAZ DANIEL POLO
MONJA QUEVEDO CARLOS
MORENO SALINAS OSWALDO SIMEON
ODAR LAOS EDGAR SEGUNDO
PIÑA GARCIA NORMA ESTELA
RAMOS RUIZ ALEJANDRINA
VALLEJOS HERNÁNDEZ LUZ DEL CARMEN
VEJARANO VERGARA LAURA MERCEDES
VILLAVICENCIO VARGAS WILQUER ALEJANDRO

MARZO

AGREDA ALAYO DELIA AGUSTINA
ALEGRIA TENORIO GERARDO
ALVA RODRÍGUEZ LUIS ERNESTO
ARANA ACOSTA JORGE ANTONIO
BURGOS CASTRO ANTERO ALEXANDER
CAMACHO FLORES DANIEL
CHAVEZ GLENNY ALAN FERNANDO
GONDE SALAS FERNANDO VICENTE
DAVILA OLOSQUI ABRAHAM
MANTILLA AVILA ROGER MANUEL
MOGOLLON CRUZ JAIME
PERALTA BECERRA WILSON MAGIN
SAAVEDRA RAMÍREZ JOSE SANTOS
SOTILLA RODRÍGUEZ CECILIO IGNACIO
VALLEJO AMAYA SEGUNDO BENIGNO
VALLEJO CHAVEZ MARIA CECILIA DEL CARMEN
VEGA AHON JUAN SANTIAGO

ABRIL

ALBURQUEQUE OTERO JORGE
ARRIAGA ALVAREZ LUIS ENRIQUE
DURAN MUÑOZ PEDRO
ESQUERRE SOLES MÁXIMO LINO
GUZMÁN ARQUEROS HERNAN FRED
MATOS IZQUIERDO LUZ ANGELICA
MELLY RAVELLO ANA MARIA
MENDOZA ABANTO PEDRO PABLO





MESIAS VALER ALFONSO BASILIO
RAMÍREZ ZAVALA VICTOR ROGER
SALCEDO VILLEGAS LUIS ALEJANDRO
SANDOVAL ENRIQUEZ MOISÉS FERNANDO
SICCHE POMACONDOR JULIO DAMIÁN
TORRES GANOZA GARRY NILTON
VERGARA DIAZ HUBER ARNALDO

MAYO



ARRIAGA FIGUEROA JUAN AUSBERTO
CASAS MENDOZA JOSE ALFREDO
CASTILLO SAMILLAN CARLOS HUMBERTO
CHAU FIGUEROA YANNINA OTILIA
DIAZ LEON WILVER TEODORICO
GUTIERREZ OTINIANO ROSA URSULA
PRETELL ROMERO LUIS ENRIQUE
PUESCAS MORAN FELIX
QUIJANO ORBEGOSO WILFREDO CONCEPCIÓN
SALAS ALVARADO ROBERTO GUSTAVO
SHEEN DIAZ LUIS ANTONIO
TIRADO CORREA JOSE FELIPE
VASQUEZ ZAVALA SEGUNDO VICTOR
VELASQUEZ ZEVALLOS JORGE JUAN
VIGO CORTINA PEDRO AUGUSTO



JUNIO

ALVAREZ YRALA ERIKA ELEANA
AVALOS FLORES SANTOS ELEUTERIO
AVELLANEDA VARGAS OLSON RICARDO
CUEVA MORALES GUILLERMO
DIAZ LEON WILMAR ERMETRIO
ESCOBEDO DIAZ CELINA
GARCIA RIVERA EFRAIN
PADILLA MARQUINA MIGUEL ANTONIO
PINEDO YBERICO JORGE
SALVATIERRA TOLENTINO ENRIQUE PEDRO
SÁNCHEZ TANTALEAN JOSE JULIO
TIRADO RUIZ LUIS ALBERTO

JULIO

ALVAREZ CARRILLO GUILLERMO HELI
BENAVIDES DENEGRI JULIO ROBERTO
BOCANEGRA VAELLA JORGE MARCIAL
CANTERA CHAVEZ LUIS MIGUEL
CASTILLO BERNABÉ MANUEL ANGEL
CHONCEN SAAVEDRA MARIA ELENA
FLORIAN MIRANDA JULIA ANDREA
GARCIA GONZALES ALICIA
MARIÑOS RODRÍGUEZ ELMER ROGER
MATTOS DELGADO PABLO

MEDINA DELGADO REGIS GERMAN
MIRANDA CABRERA FELIX ENRIQUE
PEREZ DUAZ JULIO CESAR
PRETELL ROMERO JAIME EDILBERTO
PRETELL ZARATE COSME
SAENZ AZAÑERO ROBERTO HERNAN
SÁNCHEZ BALLADARES CARLOS ENRIQUE
SANTOS MOZO PEDRO ARMENGOL
SOTERO ALBUQUERQUE AUREA ELIZABETH
TICONA LUNA CARLOS ARMANDO
ZAVALETA SANTA MARIA CARLOS ALBERTO

AGOSTO

BLANCO LAZARO MANUEL RICARDO
CLAUDET ANGULO KATERNE MERCEDES
GUZMÁN SÁNCHEZ VICTOR EDGARDO
MIRANDA GALLO TEOFILO
MONZÓN MORILLAS FLOR VILMA
NAMOT MERCEDES JOSE ROBERTO
PEREDA ALVA FELIPE ASUNCIÓN
POMA CALTA ROMULO ABEL
PRADO ROMAN FRANKLIN
SÁNCHEZ CABANILLAS CARLOS AUGUSTO
SUAREZ FLORES EDMUNDO
VARGAS QUISPE JOSE REYNALDO
VASQUEZ GALVEZ LUIS CARLOS
VILLALOBOS FUENTES ALFREDO ROBERTO
ZEGARRA DAVILA EDUARDO ANSELMO

SETIEMBRE

CASTILLO SOLES MARCOS CEBOJIN
CEDAMANOS JORDAN JOSE SANDRINO
DEL RIO LARRIVIERE JORGE ENRIQUE
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ HECTOR MANUEL
GAITA ZANATTI AMILCARE ARMANDO JERÓNIMO
GIL SALVATIERRA SANTIAGO ALEXANDER
HUANCA DE LA CRUZ EVARISTO LUCIANO
IPANAQUE CENTENO OSWALDO
LLANOS BALLARDO RAQUEL ADRIANA
MELITON YPARRAGUIRRE DORIAN VIDAL
MOSTACERO PLASENCIA RENATO CONCEPCION
PACHECO CAMPOS PEDRO AVELINO
PAREDES QUEZADA BRITO ARTURO
RODRÍGUEZ ZAVALETA MOISÉS EDUARDO

OCTUBRE

ALVAREZ SANTA CRUZ ANA DEISY
ASUNCIÓN GERVASIO DOMINGO
BAÑALES PEREZ OSWALDO SIXTO
BENITES VASQUEZ JORGE WALTER
CAMPOS RODRÍGUEZ JUAN SANTOS PABLO



CIEZA AGREDA LUIS EDILBERTO
CONTRERAS GARCIA JAIME
LAZARO VASQUEZ ROCIO DEL PILAR
LEON VENEGAS MÁXIMO
MORILLAS JUSTINIANO ARMANDO JAVIER
RAMÍREZ GONZALES MANUEL
SAKER RODRÍGUEZ CARLOS ENRIQUE
SEVILLANO POLO RAUL GERMAN

NOVIEMBRE

ARROYO GUARDADO JOSE AGUSTIN
AVALOS PESANTES JUAN ANTONIO
AZAÑEDO MARINO WILMERS LEONARDO
CHUMBE DIAZ MANUEL
CRUZADO ALVITREZ FORTUNATO GUILLERMO
CUEVA MORENO JUAN JULIO
ESPINOZA RUIZ WALTER
FLORES MARTINEZ RICARDO TEOBALDO
NEIRA CASTILLO FELIPE
PEREDO ARIAS JOSE FELIX
SEMINARIO ZAPATA CESAR AUGUSTO
TINOCO TARAZONA EDITH ALEJANDRINA
URQUIZA ZAVALETA JULIO

DICIEMBRE

FLORES ARAUJO WALTER LADINO
LUJAN VEGA JOSE DESIDERIO
MENESES CACHAY PATRICIA SILVIA FRANCISCA
MORENO ALVA ELSA NORA
PALOMINO GARCIA WALTER CLAVER
QUIROZ GUTIERREZ IDELSA MADELEINE
SANTOS CASTRO EVIN LENIN
VENEGAS VALENZUELA MARGARITA NOEMI

SEGUNDO.- Hacer de conocimiento los extremos de la presente Resolución Gerencial al Gobierno Regional La Libertad y a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción Social Región La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

ING. HUBER VERGARA DIAZ
Gerente General



REGION "LA LIBERTAD"
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Oficina de Asesoría Jurídica

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
GERENCIA GENERAL
05 ENE 2010
RECIBIDO
Nº Reg. 515 Hora 12:20

04 ENE 2010

Trujillo,

OFICIO Nº 006 -2010-GRLL-PRE/PECH-04

Señor Ingeniero
HUBER VERGARA DIAZ
Gerente General
PRESENTE-

504

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
OFICINA DE
ARCHIVO GENERAL
Ingresado 05 ENE 2010
R.G. Nº 004-2010
Reg. Nº _____ Hora _____

ASUNTO : Eleva Proyecto de Resolución Gerencial
Aprobar el Rol de Vacaciones para el año 2010 del personal del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC correspondiente al periodo 2009-2010

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para elevar adjunto al presente, en treinta y cinco (035) folios el antecedente del proyecto de Resolución Gerencial que Aprueba el Rol de Vacaciones del personal del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC para el año 2010.

De encontrarlo conforme, se servirá suscribirlo en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


ABOG. JULIO A. URQUIZA ZAVALERA
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica



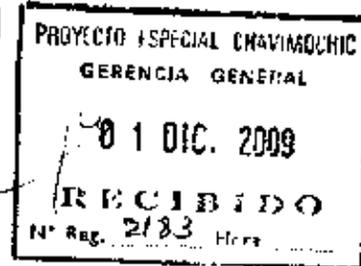
ADJ.: Proyecto Resolución Gerencial

Visto, por: _____
Para: Paralelo
05/01/10
Ing. Huber Vergara Diaz
GERENTE GENERAL

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

UNIDAD DE PERSONAL

Trujillo, 30 de noviembre de 2009



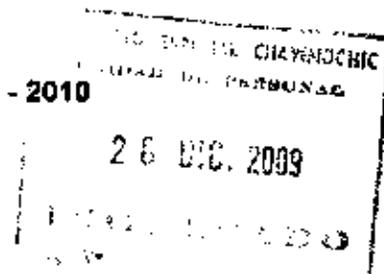
OFICIO MULTIPLE N° 007 -2009-GR-LL/PECH-06.3

Señor

Presente.-

ASUNTO : Programación de Vacaciones Periodo 2009 - 2010

**REF. : a) Numeral 13, Inc.13.4 del R.I.T.
b) Decreto Legislativo N° 713**



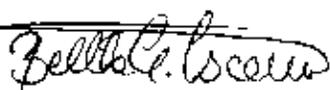
Es grato dirigirme a usted para comunicarle que de conformidad con los dispositivos de la referencia, esta Unidad debe elaborar el Rol de vacaciones 2009 – 2010.

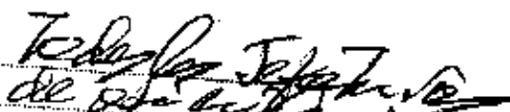
Para ello es necesario contar con la programación del descanso físico del personal a su cargo en un plazo no mayor de siete días.

Por otro lado, se hace de su conocimiento, que de acuerdo al artículo 17° del D.L.713, el trabajador debe disfrutar del descanso vacacional en forma ininterrumpida; sin embargo, a solicitud escrita del trabajador, el empleador podrá autorizar el goce vacacional en periodos que no podrán ser inferiores a siete días naturales; lo que se hace de su conocimiento a fin de que se evite los permisos a cuenta de vacaciones por días.

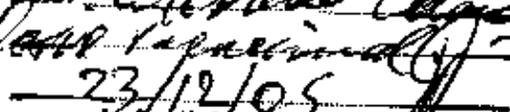
Se anexa relaciones correspondientes.

Atentamente,


LIC. BERTHA L. LESCAND LOPEZ
Jefe (e) Unidad de Personal

Visto, pasa a: 
Para: 
03/12/09
Ing. Huber Vergara D.
GERENTE GENERAL

- Distribución: Ing. Huber Vergara D. – Gerente General
Ing. Teófilo Miranda G. – Gerente de Estudios
Ing. Félix Miranda C.- Gerente de Operación y Mantenimiento
Ing. Gerardo Alegría T.. – Gerente de Desarrollo Agrícola
Ing. Kateryne Claudet A.. – Gerente de Obras
Eco. Renato Mostacero P. – Jefe Oficina Planificación y Presupuesto
Ing. Fernando Díaz O. – Jefe Oficina Control Institucional
Eco. José Saavedra R. – Gerente de Prom. Inv. Privada
Sr. Rómulo Poma C.- Jefe Oficina de Administración
Abog. Julio Urquiza Z. – Jefe Oficina Asesoría Jurídica

Visto, pasa a: 
Para: 
23/12/09
Ing. Huber Vergara D.
GERENTE GENERAL

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
GERENCIA DE ESTUDIOS
02 DIC. 2009
INGRESADO
N° Reg. Hora 10:15

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
GERENCIA DE PROMOCION DE
LA INVERSION PRIVADA
02 DIC. 2009
INGRESADO
N° Reg. Hora

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
OFICINA DE PLANIFICACION
Y PRESUPUESTO
02 DIC. 2009
INGRESADO
Reg. N° Hora

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
GERENCIA DE OBRAS DE RECONSTRUCCION
Y MODERNIZACION
02 DIC. 2009
RECIBIDO
N° Reg. Hora 10:15

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
02 DIC. 2009
RECEPCIONADO
N° Reg. Hora

Proyecto Especial Chavimochic
02 DIC 2009
RECIBIDO
N° Reg. Hora 11:20

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
TRAMITE DOCUMENTARIO
TRUJILLO
02 DIC. 2009
INGRESADO
Reg. N° Hora 15:30

REGION ICA - BARRIO AD
Proyecto Especial Chavimochic
02 DIC 2009
Reg. N° Hora 11:25

Visto p[er] 3350 no. CP
Para: M. Ayala, Cortes, Guarante.
M. Adm. Edouardo Abaj Pantoja
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
GERENCIA DE OBRAS
SECRETARIA
02 DIC 2009
INGRESADO
N° Reg. Hora 11:25

28 DIC 2009

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC
UNIDAD DE PERSONAL

PROGRAMACION DE VACACIONES 2009 - 2010



N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA INGRESO FECH	MES GENERACION VACACIONES	MES DE VACACIONES		
				ALTERNATIVA A	ALTERNATIVA B	ALTERNATIVA SELECCIONADA
	ADMINISTRACION GENERAL					
1	TEOFILO MIRANDA GALLO	10.07.07	AGOSTO	AGOSTO		AGOSTO
2	CLAUDY ANGULO KRISTYNE MERCEDES	12.07.04	AGOSTO	Febrero	Dic.	Junio Agosto
3	ALEGRIA TENORIO GERARDO	01.03.04	MARZO	Marzo	Abril	Marzo
4	PCMA CALZA RONULO ABEL	02.07.07	AGOSTO	Agosto	Sept.	Agosto
5	MOSTACARO VLAZENCIA RENATO	04.08.03	SETIEMBRE	Sept.	Octubre	Septiembre
6	URQUIZA KAVALETA JULIO	21.08.07	OCTUBRE	Nov.	Diciembre	Diciembre
7	SAVEDRA RAMIREZ JOSE	01.02.94	FEBRERO	Feb.	Marzo	MARZO
8	DIAZ ORRIGO FERNANDO	03.10.88	FEBRERO	Febrero	Marzo	FEBRERO
9	MIRANDA CABRERA FELIX	01.01.96	FEBRERO	Marzo	Julio	JULIO
10	MORENO MORILLAS FLOR	10.02.86	FEBRERO	Marzo	Agosto	Agosto
11	ESPINOZA RUIZ WALTER	01.11.99	NOVIEMBRE	en total	Nov.	Noviembre
12	LANDERAS RODRIGUEZ HUMBERTO	01.01.86	FEBRERO	Febrero	Febrero	Febrero
13	BENITEZ VASQUEZ JORGE WALTER	12.09.03	OCTUBRE	Agosto	Nov.	OCTUBRE
14	PRETELL SARAYE CORNE	11.06.07	JULIO	Marzo	Julio	Marzo - Julio



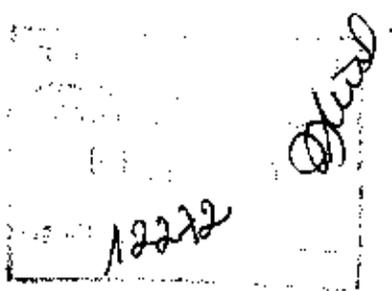
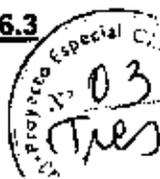
ua

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

UNIDAD DE PERSONAL

Trujillo, 30 de noviembre de 2009

OFICIO MULTIPLE N° 007 -2009-GR-LL/PECH-06.3



Señor

Presente.-

ASUNTO : Programación de Vacaciones Periodo 2009 - 2010

**REF. : a) Numeral 13, Inc.13.4 del R.I.T.
b) Decreto Legislativo N° 713**

Es grato dirigirme a usted para comunicarle que de conformidad con los dispositivos de la referencia, esta Unidad debe elaborar el Rol de vacaciones 2009 – 2010.

Para ello es necesario contar con la programación del descanso físico del personal a su cargo en un plazo no mayor de siete días.

Por otro lado, se hace de su conocimiento, que de acuerdo al artículo 17° del D.L.713, el trabajador debe disfrutar del descanso vacacional en forma ininterrumpida; sin embargo, a solicitud escrita del trabajador, el empleador podrá autorizar el goce vacacional en periodos que no podrán ser inferiores a siete días naturales; lo que se hace de su conocimiento a fin de que se evite los permisos a cuenta de vacaciones por días.

Se anexa relaciones correspondientes.

Atentamente,

LIC. BERTHA L. LESCANO LOPEZ
Jefe (e) Unidad de Personal

*UP
parteniente y programacion
Vacaciones 2010 -
Lescano*

- Distribución:
- Ing. Huber Vergara D. – Gerente General
 - Ing. Teófilo Miranda G. – Gerente de Estudios
 - Ing. Félix Miranda C.- Gerente de Operación y Mantenimiento
 - Ing. Gerardo Alegria T.. – Gerente de Desarrollo Agrícola
 - Ing. Kateryne Claudet A.. – Gerente de Obras
 - Eco. Renato Mostacero P. – Jefe Oficina Planificación y Presupuesto
 - Ing. Fernando Díaz O. – Jefe Oficina Control Institucional
 - Eco. José Saavedra R. – Gerente de Prom. Inv. Privada
 - Sr. Rómulo Poma C.- Jefe Oficina de Administración
 - Abog. Julio Urquiza Z. – Jefe Oficina Asesoría Jurídica

NOMBRE DEL TRABAJADOR

DE INGRESOS

02.06.91

01.06.99

FEBRERO

JUNIO

4a1

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

UNIDAD DE PERSONAL

Trujillo, 30 de noviembre de 2009

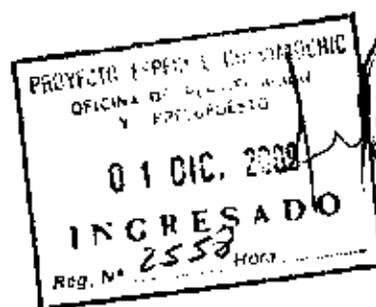
OFICIO MULTIPLE N° 007 -2009-GR-LL/PECH-06.3

Señor

Presente.-

ASUNTO : Programación de Vacaciones Periodo 2009 - 2010

REF. : a) Numeral 13, Inc.13.4 del R.I.T.
b) Decreto Legislativo N° 713



Es grato dirigirme a usted para comunicarle que de conformidad con los dispositivos de la referencia, esta Unidad debe elaborar el Rol de vacaciones 2009 – 2010.

Para ello es necesario contar con la programación del descanso físico del personal a su cargo en un plazo no mayor de siete días.

Por otro lado, se hace de su conocimiento, que de acuerdo al artículo 17° del D.L.713, el trabajador debe disfrutar del descanso vacacional en forma ininterrumpida; sin embargo, a solicitud escrita del trabajador, el empleador podrá autorizar el goce vacacional en periodos que no podrán ser inferiores a siete días naturales; lo que se hace de su conocimiento a fin de que se evite los permisos a cuenta de vacaciones por días.

Se anexa relaciones correspondientes.

Atentamente,

Trujillo, 01 de Dic. 2009

Visto a: V. Pascual

Para: Para presente

LIC. BERTHA L. LESCANO LOPEZ
Jefe (e) Unidad de Personal

- Distribución:
- Ing. Huber Vergara D. – Gerente General
 - Ing. Teófilo Miranda G. – Gerente de Estudios
 - Ing. Félix Miranda C.- Gerente de Operación y Mantenimiento
 - Ing. Gerardo Alegria T.. – Gerente de Desarrollo Agrícola
 - Ing. Kateryne Claudet A.. – Gerente de Obras
 - Eco. Renato Mostacero P. – Jefe Oficina Planificación y Presupuesto
 - Ing. Fernando Díaz O. – Jefe Oficina Control Institucional
 - Ecn. José Saavedra R. – Gerente de Prom. Inv. Privada



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

UNIDAD DE PERSONAL

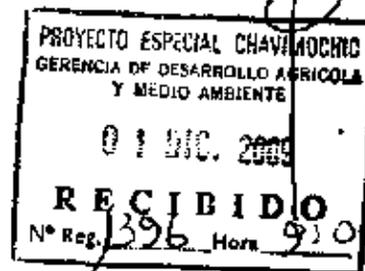


Trujillo, 30 de noviembre de 2009

OFICIO MULTIPLE N° 007 -2009-GR-LL/PECH-06.3

Señor

Presente.-



ASUNTO : Programación de Vacaciones Periodo 2009 - 2010

REFF. : a) Numeral 13, Inc.13.4 del R.I.T.
b) Decreto Legislativo N° 713

Es grato dirigirme a usted para comunicarle que de conformidad con los dispositivos de la referencia, esta Unidad debe elaborar el Rol de vacaciones 2009 - 2010.

Para ello es necesario contar con la programación del descanso físico del personal a su cargo en un plazo no mayor de siete días.

Por otro lado, se hace de su conocimiento, que de acuerdo al artículo 17° del D.L.713, el trabajador debe disfrutar del descanso vacacional en forma ininterrumpida; sin embargo, a solicitud escrita del trabajador, el empleador podrá autorizar el goce vacacional en periodos que no podrán ser inferiores a siete días naturales; lo que se hace de su conocimiento a fin de que se evite los permisos a cuenta de vacaciones por días.

Se anexa relaciones correspondientes.

Atentamente,

Bertha L. Lescano

LIC. BERTHA L. LESCANO LOPEZ
Jefe (e) Unidad de Personal



Visto, para el: *Of. de Personal*
Para: *su conocimiento y tomar*
su cuenta según caso

Gerardo Alegria Tenorio
ING. GERARDO ALEGRIA TENORIO
GERENTE DE DESARROLLO AGRICOLA Y MEDIO AMBIENTE

30 DIC 2009

- Distribución:
- Ing. Huber Vergara D. - Gerente General
 - Ing. Teófilo Miranda G. - Gerente de Estudios
 - Ing. Félix Miranda C.- Gerente de Operación y Mantenimiento
 - Ing. Gerardo Alegria T.. - Gerente de Desarrollo Agrícola
 - Ing. Katerine Claudet A.. - Gerente de Obras
 - Eco. Renato Mostacero P. - Jefe Oficina Planificación y Presupuesto
 - Ing. Fernando Díaz O. - Jefe Oficina Control Institucional
 - Eco. José Saavedra R. - Gerente de Prom. Inv. Privada
 - Sr. Rómulo Poma C.- Jefe Oficina de Administración
 - Abog. Julio Urquiza Z. - Jefe Oficina Asesoría Jurídica

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Oficina de Asesoría Jurídica

4a)



Trujillo, 07 DIC 2009.

OFICIO N° 1093 -2009-GRLL-PRE/PECH-04

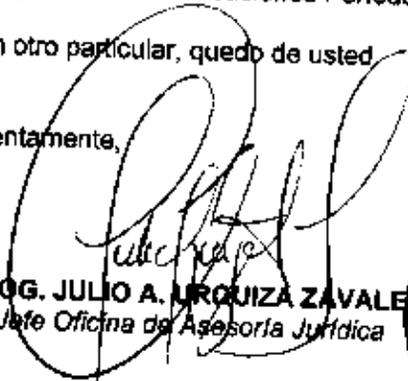
Señor Lic. Adm.
BERTHA L. LESCANO LOPEZ
Jefe (e) Unidad de Personal
PRESENTE.

ASUNTO : Programación de Vacaciones Período 2009 – 2010
REF. : Oficio Múltiple N° 007-2009-GR-LL/PECH-06.3

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para hacerle llegar la Programación de Vacaciones Período 2009 – 2010 del personal que labora en esta jefatura.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente,


ABOG. JULIO A. URQUIZA ZAVALA
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica



ADJ: Lo indicado



Trujillo, 07 DIC. 2009

OFICIO N° 877 -2009-GRLL-PRE/PECH-03

Señora Licenciada
BERTHA LESCANO LOPEZ
Jefe Unidad de Personal (e)
Presente.-

ASUNTO : Programación de Vacaciones Período 2009-2010

REF. : O/Múltiple N° 007-2009-GR-LL/PECH-06.3

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para hacerle llegar adjunto al presente, la Programación de Vacaciones para el período 2009 - 2010 del personal de esta Gerencia.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

ECON. Mg. JOSÉ SAAVEDRA RAMÍREZ
Gerente de Promoción de la Inversión Privada



GOBIERNO REGIONAL "LA LIBERTAD"
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

San José, 09 DIC. 2009

OFICIO N° 330 -2009-GRLL-PRE/PECH-07

Señora Lic.
BERTHA L. LESCANO LOPEZ
Jefe de la Unidad de Personal (e)
Trujillo.-

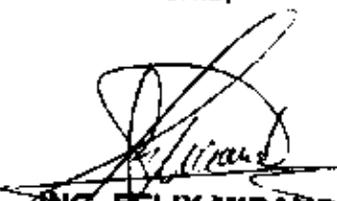
ASUNTO : Programación de Vacaciones Periodo 2009 - 2010
Gerencia Operación y Mantenimiento

REF. : Oficio Múltiple N°007-2009-GRLL-PRE/PECH-06.3

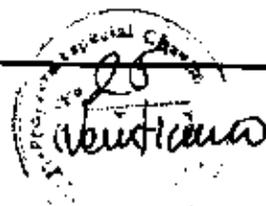
Es grato de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para remitir adjunto al presente la Programación de Vacaciones Periodo 2009 – 2010 del Personal de Gerencia de Operación y Mantenimiento.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


ING. FELIX MIRANDA CABRERA
Gerente Operación y Mantenimiento (e)





N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA INGRESO FECH	MES GENERACION VACACIONES	MES DE VACACIONES		
				ALTERNATIVA A	ALTERNATIVA B	ALTERNATIVA SELECCIONADA
	GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTEN.					
1	GARCIA GONZALES ALICIA	01.05.03	MAYO	Julio	Octubre	Julio
2	GARCIA RIVERA EFRAIN	01.06.09	JUNIO	Junio	Julio	Junio
3	DAVILA CLOSQUI ABRAHAM	05.01.04	FEBRERO	Febrero	Marzo	Marzo
4	BARRANTES TIRADO HUGO	01.01.96	FEBRERO	Mayo	Setiembre	Setiembre
5	RAMIREZ GONZALES MANUEL	01.10.99	OCTUBRE	Octubre	diciembre	octubre
6	SEMINARIO ZAPATA CESAR	01.01.96	FEBRERO	Julio	Noviembre	Noviembre
7	PRETELL ROMERO JAIME	01.01.96	FEBRERO	Abril	Junio	Junio
8	SALVATIERRA TOLENTINO ENRIQUE	05.01.98	FEBRERO	Mayo	Junio	Junio
9	ARANA ACOSTA JORGE	01.08.96	FEBRERO	Febrero	Marzo	Marzo
10	ARRIAGA ALVAREZ LUIS	01.01.01	FEBRERO	Marzo	Abril	Abril
11	PRADO ROMAN FRANKLIN	01.08.02	AGOSTO	Agosto	Octubre	Agosto
12	CASTILLO CALLE LIDER	01.01.96	FEBRERO	Febrero	Marzo	Febrero
2	MORENO ALVA ELSA NOBA	01.12.06	DICIEMBRE	Diciembre	Enero	Diciembre
13	SOTILLA RODRIGUEZ CECILIO	05.07.95	FEBRERO	Marzo	Abril	Marzo
14	CASTILLO SAMILLAN CARLOS	01.03.02	MARZO	Abril	Mayo	Mayo
15	FUESCAS MORAN FELIX	01.04.02	ABRIL	Abril	Mayo	Mayo
16	FLORES ARAUJO WALTER	01.10.02	OCTUBRE	Octubre	Diciembre	Diciembre
17	MELITON YPARRAGUIRRE DORIAN	01.01.03	FEBRERO	Julio	Setiembre	Setiembre
18	PALOMINO GARCIA WALTER	01.06.03	JUNIO	Junio	Diciembre	Diciembre
19	PINEDO IBERICO JORGE	01.06.03	JUNIO	Junio	Agosto	Junio
20	VARGAS QUISPE JOSE	01.06.03	JUNIO	Julio	Agosto	Agosto



[Handwritten signature]

26
Kuntikas

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA INGRESO PECH	MES GENERACION VACACIONES	MES DE VACACIONES		
				ALTERNATIVA A	ALTERNATIVA B	ALTERNATIVA SELECCIONADA
21	ABANTO SANCHEZ JOSE MIGUEL	01.01.01	FEBRERO	Febrero	Marzo	Febrero
22	BENAVIDES DENSGRI JULIO ROBERTO	01.01.01	FEBRERO	Abril	Julio	Julio
23	DEL RIO LARRIVIERE JORGE ENRIQUE	01.01.96	ENERO	Febrero	Julio	Set. Febrero
24	MORILLAS JUSTINIANO ARMANDO JUSTINIANO	01.07.98	JULIO	Setiembre	Octubre	Octubre
25	PEREDA ALVA FELIPE ASUNCION	05.01.98	FEBRERO	Junio	Agosto	Agosto
26	SANTOS MOZO PEDRO ARMENGOL	01.01.01	FEBRERO	Marzo	Julio	Julio
27	ZAVALETA SANTA MARIA CARLOS ALBERTO	04.06.91	FEBRERO	Julio	Agosto	Julio
28	ARRIAGA FIGUEROA JUAN AUBERTO	01.05.00	MAYO	Abril	Mayo	Abril Mayo
29	CHUMBE DIAZ MANUEL	01.11.99	NOVIEMBRE	Marzo	Julio	Julio 2009
30	VENEGAS VALENZUELA MARGARITA NOEMI	01.12.06	DICIEMBRE	Diciembre	Enero	Diciembre
31	AGAMA PUÑEZ FREDDY	01.01.96	FEBRERO	Febrero	Marzo	Febrero
32	AVALOS PESANTES JOAN	01.09.91	FEBRERO	Noviembre	Diciembre	Noviembre
33	CASTILLO BERNABE MANUEL	05.01.98	FEBRERO	Junio	Julio	Julio
34	CAMPOS RODRIGUEZ JOAN	01.10.99	OCTUBRE	Marzo	Octubre	Marzo 2010
3	CUEVA MORENO JULIO	01.10.99	OCTUBRE	Noviembre	Diciembre	Noviembre
36	VIGO COTRINA PEDRO	04.01.00	FEBRERO	Abril	Mayo	Mayo
37	GEL SALVATIERRA SANTIAGO	01.09.09	SETIEMBRE	Setiembre	Octubre	Setiembre



[Handwritten signature]

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
UNIDAD DE PERSONAL

Proyecto Especial
No. 24
Chavimochic

PROGRAMACION DE VACACIONES 2009 - 2010

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA INGRESO PECH	MES GENERACION VACACIONES	MES DE VACACIONES		
				ALTERNATIVA A	ALTERNATIVA B	ALTERNATIVA SELECCIONADA
	DIVISION MAQUINARIA PESADA					
1	SANDOVAL ENRIQUEZ MOISES FERNANDO	01.04.04	ABRIL	Abril	Mayo	Abril
2	CAMACHO FLORES DANIEL	01.01.01	FEBRERO	Marzo	Abril	Marzo
3	LEON DIAZ NILDM	01.01.01	FEBRERO	Febrero	Marzo	Febrero
4	DIAZ LEON WILVER	15.10.80	FEBRERO	MAYO	AGOSTO	MAYO
5	ESQUERRE SOLES LINO	13.01.99	FEBRERO	Abril	Mayo	Abril
6	LEON VENEGAS MAXIMO	01.10.99	OCTUBRE	Octubre	Noviembre	Octubre
7	LUJAN VEGA JOSE	14.10.99	NOVIEMBRE	Noviembre	Diciembre	Diciembre
8	NEIRA CASTILLO FELIPE	01.10.99	OCTUBRE	Octubre	Noviembre	Noviembre
9	QUIJANO ORBEGOZO WILFREDO	01.05.00	MAYO	Mayo	Junio	Mayo
10	SANTOS CASTRO EVIN	01.10.99	DICIEMBRE	Diciembre	Febrero	Diciembre
11	SICHR POMACONDOR JULIO	01.01.01	FEBRERO	Abril	Mayo	Abril
12	MARIÑOS RODRIGUEZ ELMER	01.04.09	ABRIL	Junio	Julio	Julio
13	TIRADO CORREA JOSE FELIPE	02.04.04	ABRIL	Mayo	Julio	Mayo
14	BAKER RODRIGUEZ CARLOS ENRIQUE	01.10.04	OCTUBRE	Octubre	Noviembre	Octubre
15	CASTILLO MORAN JORGE	19.02.90	FEBRERO	Febrero	Marzo	Febrero



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
UNIDAD DE PERSONAL

PROGRAMACION DE VACACIONES 2009 - 2010

28
Manuel Chumbe

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA INGRESO FECH	MES GENERACION VACACIONES	MES DE VACACIONES		
				ALTERNATIVA A	ALTERNATIVA B	ALTERNATIVA SELECCIONADA
	DIVISION SISTEMAS HIDROELECTRICOS					
1	ASUNCION GERVACIO DOMINGO	01.10.01	OCTUBRE	Octubre		Octubre
2	AVALOS FLORES SANTOS ELEUTERIO	01.04.04	ABRIL	Junio		Junio
3	BLANCO LAZARO MANUEL	01.08.02	AGOSTO	Agosto		Agosto.
4	CASAS MENDOZA JOSE	01.05.00	MAYO	Mayo		Mayo
5	CONTRERAS GARCIA JAIME	01.10.01	OCTUBRE	Setiembre	<i>Set</i>	Setiembre 0
6	DURAN MUÑOZ PEDRO	01.01.03	FEBRERO	Abril		Abril.
7	FUJIMOTO OSAKI CARLOS	15.03.94	FEBRERO	Febrero		Febrero
8	MOOLLON CRUZ JAIME	26.05.94	FEBRERO	Marzo		Marzo
9	PAREDES QUEZADA BRITO ARTURO	01.09.05	SETIEMBRE	Setiembre		Setiembre
10	PRETELL ROMERO LUIS	12.09.94	ABRIL	Abril		Abril.
11	SUAREZ FLORES EDMUNDO	15.03.94	FEBRERO	Agosto		Agosto
12	TORRES GANOZA GARRY NILTON	01.04.04	ABRIL	Abril		Abril.
13	VELASQUEZ ZEVALLOS JORGE	01.01.03	FEBRERO	Mayo		Mayo
	VILLALÓBOS FUENTES ALFREDO	01.08.02	AGOSTO	Agosto		Agosto
15	MAUROLAGOITIA DIAZ DANIEL POLO	05.01.98	FEBRERO	Febrero		Febrero
16	CANTERA CHAVEZ LUIS MIGUEL	01.07.06	JULIO	JULIO		JULIO.

Manuel Chumbe Dir.
Juan Arriaza Figueroa.

JULIO

JULIO

ABRIL

ABRIL

100

29
Mantener

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA INGRESO FECH	MES GENERACION VACACIONES	MES DE VACACIONES		
				ALTERNATIVA A	ALTERNATIVA B	ALTERNATIVA SELECCIONADA
	DIV. PLANTA TRATAMIENTO AGUA POTABLE					
1	SALAS ALVARADO ROBERTO	03.03.97	ABRIL	ABRIL	MAYO	B (Mayo)
2	ALBORQUEQUE OTERO JORGE	03.03.97	ABRIL	ABRIL	MAYO	A (Abril)
3	FLÓRES ESPINOZA CARLA	05.01.98	FEBRERO	FEBRERO	MARZO	A (Febrero)
4	SARNEZ AZAÑERO ROBERTO HERNAN	01.06.04	JUNIO	JUNIO	JULIO	B (Julio)
5	DIAZ LEON WILMAR	03.03.97	ABRIL	ABRIL	JUNIO	B (Junio)
6	MESIAS VALER ALFONSO	03.03.97	ABRIL	ABRIL	JULIO	A (Abril)
7	GUERRERO CORCUERA JULIO	04.01.00	FEBRERO	FEBRERO	MARZO	A (Febrero)
8	MANTILLA AVILA MANUEL	12.10.99	FEBRERO	FEBRERO	MARZO	B (Marzo)
9	BAÑALES PEREZ OSWALDO	01.10.99	OCTUBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	A (Octubre)
10	CHAVEZ GLENNY ALAN	01.01.01	FEBRERO	FEBRERO	MARZO	B (Marzo)
11	VASQUEZ ZAVALA SEGUNDO	01.01.01	FEBRERO	FEBRERO	MAYO	B (Mayo)
12	PERALTA BECERRA WILSON	08.02.86	MARZO	MARZO	ABRIL	A (Abril)
13	NAMOT MERCEDES JOSE ROBERTO	01.06.06	JUNIO	JUNIO	AGOSTO	B (Agosto)
	PEREZ DIAZ JULIO CESAR	01.03.02	MARZO	MARZO	JULIO	B (Julio)



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
UNIDAD DE PERSONAL

Proyecto Especial Ch.
N° 30
Bertha

Trujillo, 30 de diciembre del 2009

INFORME N° 437-2008-GRLL-PRE/PECH-06.3

A : LIC. ADM. ROLMULO ABEL POMA CALTA
Jefe Oficina de Administración

ASUNTO : REMITE PROYECTO DE RESOLUCIÓN GERENCIAL
PROGRAMACIÓN DE VACACIONES 2009 - 2010

REGION LA LIBERTAD
Proyecto Especial Chavimochic
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
SECRETARIA
30 DIC 2009
RECIBIDO
Reg. N° 3028 Horas 1630

Tengo a bien dirigirme a usted, para hacerle llegar adjunto al presente, el Proyecto de Resolución Gerencial, que aprueba la Programación de Vacaciones 2009 – 2010, el mismo que deberá ser remitido a la Oficina de Asesoría Jurídica para su revisión correspondiente.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines correspondientes.

Atentamente,

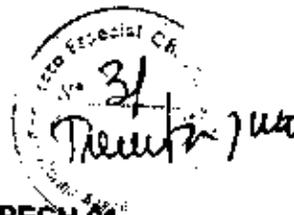
Bertha L. Lescano Lopez
LIC. BERTHA L. LESCANO LOPEZ
Jefe (e) Unidad de Personal

Visto pase a: DAJ
Para: la elaboración de
la Resolución Gerencial
Correspondiente.
Lic. Adm. Rolmulo Abel Poma Calta
JEFE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

30 DIC 2009

[Signature]

Visto; pase a: J. Adm.
Para: Proyectar
R. G.
Julio A. Espinoza Zavala
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica



Resolución Gerencial N° -2009-GRLL-PRE/PECH-01

Trujillo,

VISTO: El Oficio Múltiple N° 007-2009-GRLL-PRE/PECH-06.3 de la Unidad de Personal, relacionado con la aprobación del Rol de Vacaciones para el año 2010 del personal del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, el Decreto Legislativo N° 713 que regula los descansos remunerados de los trabajadores sujetos al régimen de la actividad privada y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 012-92-TR, refiere las normas sobre el derecho a las vacaciones anuales que tienen los trabajadores;

Que, el Reglamento Interno del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, aprobado por Resolución Gerencial N° 030-2006-GR-LL/PECH-01, en su numeral 13., Inciso 13.4, señala que la Unidad de Personal deberá formular anualmente el Rol de Vacaciones de los trabajadores del Proyecto, teniendo en cuenta la fecha que se genera el derecho, las necesidades del servicio y el interés del trabajador. El rol de vacaciones será aprobado con Resolución Gerencial y se hará de conocimiento de la Autoridad de Trabajo;

Que, con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración, en lo que compete a sus respectivas áreas funcionales:

En uso de las atribuciones conferidas en el Art. 15° del Reglamento de Organización y Funciones del proyecto Especial CHAVIMOCHIC, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 1293-2004-GR-LL/PRE;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el Rol de Vacaciones para el año 2009 del personal del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC correspondiente al periodo 2009- 2010, conforme al siguiente detalle:

32
Tramita
7 do**FEBRERO**

ABANTO SÁNCHEZ JOSE MIGUEL
AGAMA PUÑEZ FREDDY WILLIAM
ALAYO CASTAÑEDA JAMES SEGUNDO
ALVAREZ LOAYZA HELI MIGUEL
BARRANTES TIRADO HUGO ALFREDO
BECERRA ZEVALLOS VIOLETA
CACERES JOYA JOSUE
CASTILLO CALLE LIDER
CASTILLO MORAN JORGE WILLIAN
CORTIJO ZAVALA RICARDO ISAAC
DIAZ ORREGO FERNANDO VLADIMIRO
FLORES ESPINOZA CARLA CECILIA
FUJIMOTO OSAKI CARLOS EDUARDO
GUERRERO CORCUERA JULIO ALBERTO
IBÁÑEZ ALTUNA CARLOS ULISES
INCHAUSTEGUI JOAQUIN LUIS JOSE
LANDERAS RODRÍGUEZ HUMBERTO MANUEL
LEON DIAZ NILTON EDGARDO
LESCANO LOPEZ BERTHA LUZ
LIZARES ARCE GUSTAVO ADOLFO
MAUROLAGOITIA DIAZ DANIEL POLO
MONJA QUEVEDO CARLOS
MORENO SALINAS OSWALDO SIMEON
ODAR LAOS EDGAR SEGUNDO
PIÑA GARCIA NORMA ESTELA
RAMOS RUIZ ALEJANDRINA
VALLEJOS HERNÁNDEZ LUZ DEL CARMEN
VEJARANO VERGARA LAURA MERCEDES
VILLAVICENCIO VARGAS WILQUER ALEJANDRO

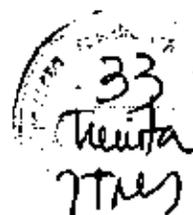
MARZO

AGREDA ALAYO DELIA AGUSTINA
ALEGRIA TENORIO GERARDO
ALVA RODRÍGUEZ LUIS ERNESTO
ARANA ACOSTA JORGE ANTONIO
BURGOS CASTRO ANTERO ALEXANDER
CAMACHO FLORES DANIEL
CHAVEZ GLENNY ALAN FERNANDO
CONDE SALAS FERNANDO VICENTE
DAVILA OLOSQUI ABRAHAM
MANTILLA AVILA ROGER MANUEL
MOGOLLON CRUZ JAIME
PERALTA BECERRA WILSON MAGIN
SAAVEDRA RAMÍREZ JOSE SANTOS
SOTILLA RODRÍGUEZ CECILIO IGNACIO
VALLEJO AMAYA SEGUNDO BENIGNO
VALLEJO CHAVEZ MARIA CECILIA DEL CARMEN
VEGA AHON JUAN SANTIAGO

ABRIL

ALBURQUEQUE OTERO JORGE
ARRIAGA ALVAREZ LUIS ENRIQUE
DURAN MUÑOZ PEDRO
ESQUERRE SOLES MÁXIMO LINO

GUZMÁN ARQUEROS HERNAN FRED
MATOS IZQUIERDO LUZ ANGELICA
MELLY RAVELLO ANA MARIA
MENDOZA ABANTO PEDRO PABLO
MESIAS VALER ALFONSO BASILIO
RAMÍREZ ZAVALA VICTOR ROGER
SALCEDO VILLEGAS LUIS ALEJANDRO
SANDOVAL ENRIQUEZ MOISÉS FERNANDO
SICCHE POMACONDOR JULIO DAMIÁN
TORRES GANOZA GARRY NILTON
VERGARA DIAZ HUBER ARNALDO



MAYO

ARRIAGA FIGUEROA JUAN AUSBERTO
CASAS MENDOZA JOSE ALFREDO
CASTILLO SAMILLAN CARLOS HUMBERTO
CHAU FIGUEROA YANNINA OTILIA
DIAZ LEON WILVER TEODORICO
GUTIERREZ OTINIANO ROSA URSULA
PRETELL ROMERO LUIS ENRIQUE
PUESCAS MORAN FELIX
QUIJANO ORBEGOSO WILFREDO CONCEPCIÓN
SALAS ALVARADO ROBERTO GUSTAVO
SHEEN DIAZ LUIS ANTONIO
TIRADO CORREA JOSE FELIPE
VASQUEZ ZAVALA SEGUNDO VICTOR
VELASQUEZ ZEVALLOS JORGE JUAN
VIGO CORTINA PEDRO AUGUSTO

JUNIO

ALVAREZ YRALA ERIKA ELEANA
AVALOS FLORES SANTOS ELEUTERIO
AVELLANEDA VARGAS OLSON RICARDO
CUEVA MORALES GUILLERMO
DIAZ LEON WILMAR ERMETRIO
ESCOBEDO DIAZ CELINA
GARCIA RIVERA EFRAIN
PADILLA MARQUINA MIGUEL ANTONIO
PINEDO YBERICO JORGE
SALVATIERRA TOLENTINO ENRIQUE PEDRO
SÁNCHEZ TANTALEAN JOSE JULIO
TIRADO RUIZ LUIS ALBERTO

JULIO

ALVAREZ CARRILLO GUILLERMO HELI
BENAVIDES DENEGRI JULIO ROBERTO
BOCANEGRA VAELLA JORGE MARCIAL
CANTERA CHAVEZ LUIS MIGUEL
CASTILLO BERNABÉ MANUEL ANGEL
CHONCEN SAAVEDRA MARIA ELENA
FLORIAN MIRANDA JULIA ANDREA
GARCIA GONZALES ALICIA
MARIÑOS RODRÍGUEZ ELMER ROGER
MATTOS DELGADO PABLO
MEDINA DELGADO REGIS GERMAN
MIRANDA CABRERA FELIX ENRIQUE
PEREZ DUAZ JULIO CESAR
PRETELL ROMERO JAIME EDILBERTO

PRETELL ZARATE COSME
SAENZ AZAÑERO ROBERTO HERNAN
SÁNCHEZ BALLADARES CARLOS ENRIQUE
SANTOS MOZO PEDRO ARMENGOL
SOTERO ALBUQUERQUE AUREA ELIZABETH
TICONA LUNA CARLOS ARMANDO
ZAVAleta SANTA MARIA CARLOS ALBERTO

34
Treinta y
Cuatro

AGOSTO

BLANCO LAZARO MANUEL RICARDO
CLAUDET ANGULO KATERNE MERCEDES
GUZMÁN SÁNCHEZ VICTOR EDGARDO
MIRANDA GALLO TEOFILO
MONZÓN MORILLAS FLOR VILMA
ÑAMOT MERCEDES JOSE ROBERTO
PEREDA ALVA FELIPE ASUNCIÓN
POMA CALTA ROMULO ABEL
PRADO ROMAN FRANKLIN
SÁNCHEZ CABANILLAS CARLOS AUGUSTO
SUAREZ FLORES EDMUNDO
VARGAS QUISPE JOSE REYNALDO
VASQUEZ GALVEZ LUIS CARLOS
VILLALOBOS FUENTES ALFREDO ROBERTO
ZEGARRA DAVILA EDUARDO ANSELMO

SETIEMBRE

CASTILLO SOLES MARCOS CEBOJIN
CEDAMANOS JORDAN JOSE SANDRINO
DEL RIO LARRIVIERE JORGE ENRIQUE
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ HECTOR MANUEL
GAITA ZANATTI AMILCARE ARMANDO JERÓNIMO
GIL SALVATIERRA SANTIAGO ALEXANDER
HUANCA DE LA CRUZ EVARISTO LUCIANO
IPANAQUE CENTENO OSWALDO
LLANOS BALLARDO RAQUEL ADRIANA
MELITON YPARRAGUIRRE DORIAN VIDAL
MOSTACERO PLASENCIA RENATO CONCEPCION
PACHECO CAMPOS PEDRO AVELINO
PAREDES QUEZADA BRITO ARTURO
RODRÍGUEZ ZAVAleta MOISÉS EDUARDO

OCTUBRE

ALVAREZ SANTA CRUZ ANA DEISY
ASUNCIÓN GERVASIO DOMINGO
BAÑALES PEREZ OSWALDO SIXTO
BENITES VASQUEZ JORGE WALTER
CAMPOS RODRÍGUEZ JUAN SANTOS PABLO
CIEZA AGREDA LUIS EDILBERTO
CONTRERAS GARCIA JAIME
LAZARO VASQUEZ ROCIO DEL PILAR
LEON VENEGAS MÁXIMO
MORILLAS JUSTINIANO ARMANDO JAVIER
RAMÍREZ GONZALES MANUEL
SAKER RODRÍGUEZ CARLOS ENRIQUE
SEVILLANO POLO RAUL GERMAN

NOVIEMBRE

ARROYO GUARDADO JOSE AGUSTIN

AVALOS PESANTES JUAN ANTONIO
AZAÑEDO MARINO WILMERS LEONARDO
CHUMBE DIAZ MANUEL
CRUZADO ALVITREZ FORTUNATO GUILLERMO
CUEVA MORENO JUAN JULIO
ESPINOZA RUIZ WALTER
FLORES MARTINEZ RICARDO TEOBALDO
NEIRA CASTILLO FELIPE
PEREDO ARIAS JOSE FELIX
SEMINARIO ZAPATA CESAR AUGUSTO
TINOCO TARAZONA EDITH ALEJANDRINA
URQUIZA ZAVALA JULIO

35
Treinta y
Cinco

DICIEMBRE

FLORES ARAUJO WALTER LADINO
LUJAN VEGA JOSE DESIDERIO
MENESES CACHAY PATRICIA SILVIA FRANCISCA
MORENO ALVA ELSA NORA
PALOMINO GARCIA WALTER CLAVER
QUIROZ GUTIERREZ IDELSA MADELEINE
SANTOS CASTRO EVIN LENIN
VENEGAS VALENZUELA MARGARITA NOEMI

SEGUNDO.- Hágase conocer la presente Resolución al Gobierno Regional La Libertad y al Ministerio de Trabajo y Promoción Social – Región La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

ING. HUBER VERGARA DIAZ
Gerente General